

EXPDTE. Nº: 1253/2004 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: PRESIDENTA CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPALIDAD DE GENERAL ROCA eleva copia de ordenanza n° 2928/98 referida a la ampliación de los límites del ejido del Municipio de General Roca y adjunta plano.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento o el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis	CASTAÑÓN	CUEVAS	MILESI	PASCUAL
SPOTURNO	PERALTA	VALERI	BORDA	ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de Noviembre de 2005